



PROCESO			
GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO			
NOMBRE DEL FORMATO			
INFORME MENSUAL DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL GRUPO DE COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTO - JUNIO 2026			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Tabla de contenido del informe

1. Presentación.....	3
2. Objetivo	3
3. Alcance	3
4. Responsable	4
5. Contenido del informe	4
5.1. Balance general de las evaluaciones realizadas en el periodo de cobro	
5.2 Reporte de respuesta a observaciones	7
6. Conclusiones y compromisos	7



1. Presentación

En el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, cuyo objeto es prestar servicios profesionales especializados para la evaluación de los planes de negocio asignados por el Fondo Emprender, validando el cumplimiento de las condiciones técnicas y criterios establecidos de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.

Este documento hace parte de la **Obligación No. 3** “Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señale la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información contenida en los planes de negocio y los lineamientos establecidos por la Entidad.”.

2. Objetivo

Presentar a la supervisión del contrato No. CO1.PCCNTR.9000966 de 2026, el reporte de respuestas a observaciones presentadas por los emprendedores frente a los informes de evaluación de planes de negocio o de inversión presentados a las convocatorias vigentes del Fondo Emprender.

3. Alcance

El presente informe hace parte de las evidencias presentadas a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 1_5055_62_4_2026 de 2026, desarrollado entre la Dirección de Empleo y Trabajo y Jaime Eduardo Aranguren Guzmán

4. Responsable

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán, actuando como con evaluador de planes de negocios del Fondo Emprender de la línea crear y fortalecer, modalidades individual y asociativo.



5. Contenido

En cumplimiento de la obligación contractual No. 3 - Atender y responder de manera técnica, clara y sustentada los requerimientos, solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones dentro de los términos que señale la Coordinación Nacional de Emprendimiento, que se presenten en relación con los planes de negocio evaluados, con base exclusivamente en los resultados de la evaluación realizada, la información contenida en los planes de negocio y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Sin que ello implique la asignación de funciones distintas ni la ampliación del objeto contractual.

5.1 Observación solicitada por Coordinación de emprendimiento

En el periodo vigente realicé contestación a las observación solicitada por la coordinación. A continuación, se relaciona el informe de las observaciones presentadas en el mes de junio y a las cuales se les dio respuesta a través del archivo compartido "Convocatoria 152-ID 122673"

ID	Nombre del Plan	Fecha Recibo Observación	Motivo Observación	Observaciones Evaluador
122673	CREAR ESP - NURA INFUSION	13 de junio	Ajustar parrafo	Se realizó ajuste de acuerdo a parámetros.



DE

Dirección de Empleo y Trabajo

> Evaluadores > 07. Aranguren Jaime E... > 152 - 1C Economía Ca... > 122673 ▾ [Compartir](#) [Copiar vínculo](#)

Todos los docu...     

Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado por ▾
 122673_CREAR_ESP_PROYECTO.xls	15 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
 122673-Evaluador1_(1).xlsx	15 de mayo	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
 122673-Informe Evaluacion Conv 152-1C.d...	Ayer a las 10:45	Jaime Eduardo Aranguren Guzman
 122673-Informe Evaluacion Conv 152-1C.p...	Ayer a las 10:45	Jaime Eduardo Aranguren Guzman



Jaime Eduardo Aranguren Guzman 😊

Para:  Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte

Mié 17/06/2026 9:06

Buenos días Wolfran:

Se brinda respuesta y se realiza ajuste a las dos observaciones planteadas.

...

 Responder Reenviar

Wolfran Adolfo Cucaita Ricaurte 😊

Para:  Jaime Eduardo Aranguren Guzman

Sáb 13/06/2026 23:58



Respondió el Mié 17/06/2026 9:06.



Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mar 10/06/2036 23:58



122673-Informe Evaluacion Conv 152-1C.docx

...edad del grupo ni se demuestra una trayectoria asociativa previa suficientemente clara, lo que debilita el sustento de permanencia y gobernanza. **En conclusión, el componente de impacto tiene una intención social y territorial valiosa, pero está débilmente sustentado en avances verificables, en medición de resultados y en madurez del esquema asociativo.**

II. RECOMENDACIONES DE MEJORA

- Reestructurar completamente la caracterización del cliente, incorporando información concreta sobre nivel de ingreso...



6. Conclusiones y compromisos

Durante el mes de mayo se solicitó revisar el ID 122673. Se procede a revisar y se realiza el ajuste correspondiente.

Jaime Aranguren

Jaime Eduardo Aranguren Guzmán

Nro. Contrato C01.PCCNTR.9000966